

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

OCULISTA

PEREDA Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

ALTAS NOVEDADES DE PARIS

Emilia de Bernaola

CORREO, 23, BILBAO
Participa á su numerosa clientela que acaba de llegar á esta población con un elegante surtido de trajes, abrigos y sombreros para señoras y niños.
Se hospedará en la fonda del Universo, por 6 días.

H. SANCHEZ

OCULISTA
Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once á una y de tres á cuatro. Gratis á los pobres de 9 á 10 en el Hospital.
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

LA PARISIENNE

ANITA DE PABLO

Se acaban de recibir de París los últimos modelos de sombreros y tocacs para la temporada de invierno.
Precios sin competencia.

Se vende Cordero de leche SUPERIOR, á SIETE REALES KILO en la acreditada Pastelería de Alegre, Portalillos

Miscelánea

Los carlistas siguen luchando por conservar su tradición de únicos católicos y al ver la actitud del Congreso de Tarragona, aprietan en sentido contrario que es un primor.

Ya se ve lo que ocurre en Barcelona entre los Obispos que reposadamente han votado el poder temporal de los Papas y los que quieren convertirlo en motivo de disturbios para poner de manifiesto que los liberales no son amigos de la iglesia.

Aparte de esto, la campaña de la prensa es dura y sin cuartel: si no hubiera sido denominado *El Correo Español* de ayer, daríamos idea de un artículo firmado por Eneas y en el que con pretexto de enumerar las cosas que no haría don Carlos si fuese Rey da á entender que actualmente el catolicismo y el trono no van tan de acuerdo como ellos piden, empleando razonamientos que han llamado la atención del ministerio Fiscal.

Y por si esto y otras manifestaciones orales y escritas, no fueran bastante, preparan una campaña en las Cortes que ha de hacer gran ruido.

Pero á fé que los contrarios no se descuidan: reciente está la manifestación episcopal y las adhesiones posteriores, interpretando el sentido de los consejos del Papa: y como pudiera haber alguna excepción autorizadísima que está en la memoria de todos, dice ayer *El Movimiento Católico* que «donde hay patrón no manda marinero; aunque el marinero sea el primero de la tripulación» que «donde está el Papa está la verdad» á pesar de la dignidad, la autoridad, la ancianidad, la ciencia y la virtud de aquel á quien alude con lo de primer marinero: y otras cosas por el mismo estilo.

Esta crisis, aunque preocupe menos á los círculos políticos y periódicos que esa otra cuyas noticias dan margen á divertida caza en esta temporada, es el fenómeno político de más importancia y actualidad que encontramos hoy y adquirirá mucha más si un ac-

to del integrismo acaba de dar fuerza y, por decirlo así, popularidad, á la bandera del Episcopado.

Si de estas cosas de fondo pasamos á otras más superficiales, encontraremos las quejas que formulan primero *El Estandarte* y luego *La Epoca*, por la irregularidad con que juegan las ruedas del turno, ya que durante los nueve años de regencia, siete han ocupado el poder los liberales y dos los conservadores.

El cargo parece que se remonta hasta el poder encargado de regir este mecanismo, pero mirándolo bien, pega antes en el señor Cánovas que implantó en España la teoría de que los partidos conservadores, destinados á mandar mientras se implantan las reformas y se rehacen las huestes liberales, tienen de vida dos años en los actuales tiempos.

No respondemos de que sean estas sus palabras, pero el fondo de sus declaraciones al subir últimamente al poder es muy parecido á lo anterior, si nuestra memoria no nos engaña.

BUENA NOTICIA

Hoy y mañana se verificará en los cuerpos de esta guarnición el licenciamiento de tropas, prevenido en la circular del ministerio fecha 23 del actual.

Los comandantes y capitanes recogerán el armamento y vestuario del Cuerpo, facilitarán las ropas y diez días de socorro que corresponden á los soldados y les darán el esperado pasaporte para sus casas.

He aquí las disposiciones más interesantes de esa circular:

1.º Los cuerpos que se expresan en el estado correspondiente, expedirán licencia ilimitada al número de individuos de tropa que sea necesario hasta quedar con la fuerza que á cada uno se señala en el referido estado.

2.º Si al efectuar el licenciamiento á que se refiere el artículo anterior quedaran en algún cuerpo de los comprendidos en dicho estado, individuos entrados en el tercer año de servicio que cumplan los tres de permanencia en filas desde esta fecha hasta fin de junio del año próximo, serán licenciados también, quedando los referidos cuerpos que se encuentren en este caso con el defecto de fuerza que les resulte.

3.º Los cuerpos mencionados en esta disposición que hayan terminado las maniobras y escuelas prácticas, procederán al licenciamiento el día 27 del mes actual, y los restantes, cuando aquellas concluyan; verificándose la reclamación del importe de rancho y sobras correspondientes á los días necesarios para completar los diez de auxilio de marcha.

6.º Los individuos á quienes se expida licencia ilimitada, harán uso de las vías férreas y marítimas por cuenta del Estado hasta el punto que elijan para fijar su residencia.

7.º La situación de estos individuos al separarse de sus cuerpos será la de licencia ilimitada por exceso de fuerza.

8.º Las vacantes de cabo y sargento que se produzcan por efecto de este licenciamiento, serán cubiertas en la forma que determinan las disposiciones vigentes.

9.º Las bajas que ocurran durante los meses de noviembre y sucesivos, con relación á la fuerza que cada cuerpo ha de tener con arreglo á esta disposición, no serán cubiertas hasta el ingreso en filas de los individuos del próximo reemplazo mientras otra cosa no se disponga por este ministerio, debiendo, sin embargo, ser admitidos los vo-

luntarios que se presenten en los cuerpos y reúnan las condiciones reglamentarias.»

Las fuerzas á que se refiere el capítulo primero son: Bailen 580 hombres y 500 los Zapadores minadores.

PARA LAS SEÑORAS.

Vestido para niñas de cuatro á diez años



Llévese con sombrero Imperio de terciopelo color castaño y vueltas de raso.

Hácese este vestido de paño color rosa apagado, negro, castaño ó berengena con forro de pelonesa para el otoño y de franela ligera para la época invernal; ligeramente sesgado debajo de los brazos sube fruncido hasta el cuello.

Las mangas son *bouffantes* hasta el codo, y ajustadas desde el codo al puño que se adorna con una banda estrecha de piel. El mismo adorno lleva el vestido en su parte inferior.

Materiales: tres metros de paño; ocho metros de pelonesa y tres metros de banda de piel.

UPINA.

AUDIENCIA

EL CRIMEN

DE

VILLAMEDIANA

Ayer á las once se constituyó el tribunal presidido por don Faustino Ortega y compuesto por los magistrados señores Serrano y Gil así como los jurados don Manuel Blanco, don Gregorio Preciado, don Jacinto Fernández, don Pedro Barruso, don Juan Zorzano, don Tomás Basabe, don Hermenegildo Cabezon, don Juan Esteban, don Martín Ganuzas, don Manuel Ramirez, don Doroteo Pison y don Hilario Tamayo.

Representaba al ministerio fiscal el señor Vela y estaban encargadas las defensas á los abogados señores Salvador, Montero y Crespo.

Por no haber comparecido, fueron multados los tres jurados que citamos ayer.

Los procesados.

Después de leer los documentos oportunos se procedió al examen de los procesados por el siguiente orden:

Leandro García. Se le acusa, como digno, de ser el autor de la muerte de Justo Ruiz.

Este procesado lo niega terminantemente. Dice que estaba con otros en el fielato, la noche de autos, entre dos luces. De pronto sonó un disparo cuyo autor desconoce: enseñada oyó á su hijo que decía «Padre, que me han pegado». Lo cogió y se lo llevó á casa de su padre, que está cerca, y al pasar un puentecillo oyó otro disparo hacia la carretera; su madre fué á buscar al médico y él no salió hasta que fué la Guardia civil á prenderlo.

Afirma que el pueblo está dividido en dos bandos, habiendo sabido que pocos días antes se habían causado daños en un rebaño de carneros.

Braulio Santolaya. Era guarda la noche de autos: se le acusa de haber disparado contra las personas que habia en el fielato, cosa que niega el Braulio.

Afirma que se retiró del campo á las tres y media de la tarde, estuvo en una bodega y después fué á casa, pero no encontrando á su mujer, salió á buscarla y se dirigió á casa de Atilano Balda, donde se sentó á cenar: al poco rato entró la Guardia civil y lo cogió preso. Cuando vió que la Guardia civil lo buscaba se inmutó. Cuando le preguntaron por la escopeta, dijo: «Dios sabe dónde estará», porque carecía de licencia para usarla; reconoció como suya la que obraba en autos.

Afirma que no oyó los disparos que aquella noche se hicieron en Villamediana y confirma que el pueblo está dividido en dos bandos, así como el daño á los corderos y un disparo que dos días antes se le hizo á un pariente suyo.

Saturmino Bretón. Se le acusa de lo mismo que al anterior, como luego veremos, y también lo niega. Dice que aquel día estuvo cogiendo olivas, luego se fué á casa y estando en ella oyó el primer disparo al tiempo que entraba Román Santolaya: fueron los dos á enterarse de lo que era, pero á los dos minutos oyó otro y se volvió.

Se le recuerda que estando en la cárcel escribió una carta á su primo amenazándole y diciéndole que parecía mentira se negase á ciertas cosas y el procesado explica esta carta diciendo que lo que pedía á su primo era que declarase la verdad ó sea que aquella noche habia visto armados á Dogal García y Francisco San Román.

Añade que en otra ocasión los Garcías le habían atribuido un disparo siendo así que él estaba en Navarrete, atribuyendo el odio que le tienen á su oposición á la sisa.

Testigos.

Florencio Sáez Ezquerro, guardia civil. Al bajar por la carretera para celebrar la entrevista con la pareja de Rivafrecha oyó en la plaza como á veinte pasos, cerca de la puerta del fielato, un disparo, viendo enseñada correr á un hombre, con una manta ó tapabocas rayado, que salió de los portillos y se perdió entre las callejuelas; le dieron el alto y corrieron tras él pero oyeron un segundo disparo y volvieron al lugar del suceso.

El fielato estaba ya cerrado: al gritar «favor á la Guardia civil», contestó el juez municipal al parecer venia de su casa.

A un mismo tiempo llegaron junto al herido el juez y los dos guardias: lo incorporó el primero y á instancias de los segundos le

preguntó cómo se llamaba el agresor: dijo «Leandro» y expiró. Allí estaban el juez, su hijo y los guardias.

Estos fueron en busca del fugitivo y habiéndoles dicho una persona «ahí ha entrado el que corría» se metieron en casa de Atilano Balda, encontrando de pié á Braulio que se inmutó al verlos y contestó algo descompuesto. Lo llevaron á la casa de ayuntamiento, manifestando pocos deseos de permanecer junto al muerto, por cuya causa le dijo el testigo que antes debió haberlo mirado y que nada tenía que temer mientras estuviese con la guardia civil.

Visitaron después varios domicilios y no sabe si apresaron á muchos Garcías, pero sí á Leandro, suponiendo que sería por orden del juez.

Francisco Lozano, también guardia civil, hace la misma relación que su compañero de pareja, incurriendo sin embargo en varias contradicciones, por lo cual se celebra el siguiente careo:

Afirmaba Sáez Ezquerro que Dámaso García (el hijo del juez), llegó cuando aún vivía Justo Ruiz, y Lozano que después de muerto: después de algunas explicaciones y preguntas, el primero no sostuvo de un modo cerrado su afirmación. Decía Sáez Ezquerro que al entrar á prender á Braulio, estaba de pié y Lozano, de acuerdo con el procesado, que sentado: explicada la contradicción resultó que al entrar Lozano lo encontró sentado, pero se levantó antes de entrar el otro guardia que venia detrás. El primero aseguraba que vió al que corría con una manta rayada y el segundo no distinguió nada por ser casi de noche: en esto no vió el tribunal contradicción ni tampoco en otras apreciaciones diferentes.

Pedro García, de doce años, hijo del procesado Leandro. Estaba en el fielato con otros: él y Marcos García, se encontraban junto al mostrador y las demás personas separadas, junto á la lumbre: sintió pasos y volvió la cabeza, viendo á Saturnino y Braulio que apuntaban con armas largas y al momento sonó un disparo, no sabe de que arma, corriendo los agresores hacia abajo. Dijo que estaba herido en la cabeza, y su padre lo cogió llevándolo á casa de su abuelo: al pasar el puente oyeron otro disparo.

Afirmó que con los agresores iban cinco ó seis personas más á quienes no conoce.

Marcos García, de 13 años. Estaba con el anterior en el mostrador de frente á la puerta. Vió perfectamente que apuntaban Nino y Braulio disparando este y llenándole la cara de pólvora y rozándole la barba con la bala. En lo demás conviene exactamente con el anterior.

Como en el sumario acusó á Saturnino Bretón se le hace notar esta diversidad, sosteniendo ayer que fué Braulio quien tiró.

Atilano Balda, de 38 años. Afirmó que Braulio llegó á su casa preguntando por Angeles (la mujer de aquel), llevaba tapabocas: al poco rato fué la guardia civil y lo detuvo.

Agustín García, juez municipal y tío del procesado Leandro. Cuando oyó el primer disparo se dirigió al sitio donde habia sonado: luego oyó el segundo, llegando al mismo tiempo que la guardia civil. Su hijo Dámaso sostuvo al herido, Justo Ruiz, y él le preguntó, quien le habia herido, contestando que Braulio: después fueron á casa de Atilano á prender al denunciado.

En el sumario habia dicho este testigo que oyó decir al herido que el matador fué Leandro ó Braulio: ahora insiste en que fué el segundo, haciéndose constar en el acta esta manifestación.

Se verifica un careo entre este testigo y los guardias, sin resultado.

Faustino García, Alcalde. Manifiesta que acompañó á los guardias á casa del procesado Saturnino Bretón y al preguntar por la carabina le dijeron que la habian traído á

—He aquí un ruso—pensó—más duro de vencer que todos los franceses que conozco.
Y en voz alta añadió:
—Pues bien; para resumir: ¿Queréis estar antes de un mes en posesión de Margarita?
—¿Podéis hacer tal cosa?—preguntó el ruso estremeciéndose.
—Puedo, si vos queréis
—¿Si lo quiero!
—Entonces podéis darlo por hecho, con la sola condición de seguir al pié de la letra mis instrucciones.
—Exponédmelas.
—La primera, renunciar á vuestra marcha. La segunda no tratar de volver á ver á esa joven hasta que yo os lo diga.
—¿Eso es todo?
—Todo.
—No es mucho.
Y rasgando una hoja del libro de memorias de su padre escribió en ella algunas líneas y las firmó.
—Me habéis tachado—dijo—con sobrada justicia de no conocer á los franceses y sobre todo á los parisien-
—¿Y á probaros que no ignora cuáles son las exigencias de una vida como la vuestra, y que no se me por lo que me habéis ofrecido vuestra ayuda. Aquí tenéis un bono de cien mil francos que os será pagado á su presentación en casa de Rothschild. Que rehuséis nuestro interés y de vuestro cuidado. Si conseguís lo cuadruplicaré esa suma.
Carmen cogió el billete al vuelo con una sonrisa que ella vez no tenía nada de fingida.
—¡Oh, príncipe! Vuestra generosidad es verdaderamente regia.

charmont, el herido, cuyo grave estado no permitía recorrer un trayecto más largo, ha sido conducido á casa de su tío el general.

—¡Ah! perfectamente hecho—dijo Carmen completamente repuesta—. Habéis tenido un gran pensamiento. Luciano estará mejor cuidado en casa del general que en la suya. Por lo demás es de esperar que su herida no sea peligrosa.

El príncipe se inclinó.
—Lo espero así y lo deseo de todo corazón—dijo.
Hubo una breve pausa al cabo de la cual se levantó como para despedirse.

Carmen, evidentemente turbada, no sabia cómo volver la conversación al punto de partida.

Apesar de todo su aplomo y de toda su astucia, se sentía dominada y anonadada moralmente.

Tuvo un momento la idea de retroceder en sus propósitos y de dejarle marchar; pero revolviéndose enseñada contra lo que llamaba su debilidad, y contando para el porvenir con los recursos de su astucia que jamás le habia faltado; levantó los ojos y le dijo:

—¿Es decir que estáis decidido á rehusar mi ayuda?
—No deciais que sentiais habérmela ofrecido?—repuso firmemente el príncipe.

La figuranta tomó resueltamente su partido y quemó sus naves.

—Príncipe—dijo de pronto—. ¿Queréis que renunciemos á jugar á los propósitos y que hablemos con seriedad?

—Con mil amores—contestó el ruso—. Os lo he dicho hace un momento: franqueza por franqueza. Con tal de que seáis franca, lo seré yo á mi vez.

—¿Por qué creéis que no lo he sido hasta aquí?
El príncipe se contentó con sonreír y no replicó.
La actriz vió aquella sonrisa y comprendió su sen-

»Vuestra pasión por esa Margarita, á quien no conozco, es de lo más extraño que he visto en su género.

»Por eso, lejos de guardaros rencor, me siento inclinada á compadeceros y ayudaros.

»Permitidme que os lo diga sin tratar de herir vuestro amor propio de extranjero. No conocéis á los franceses, querido príncipe, y mucho menos á los parisien-
»Tenéis de vuestra parte todas las probabilidades necesarias para triunfar, y si no lo conseguís, la culpa será exclusivamente vuestra.

»Lo poco que nos habéis dicho anoche lo prueba de una manera irrefutable.

»¿Queréis que trate de probaroslo?
»¿Queréis que os señale la piedra que no habéis visto y que os ha hecho tropezar?

»Mirad hacia atrás cuando su quiere avanzar es perder el tiempo. Para llegar es preciso tender la mirada adelante.

»¿Estáis decidido? Seria hacerle una injuria á vuestro amor dudaros un instante.

»No vaciléis un solo minuto y venid, que yo pongo al servicio de vuestro amor, mi ingenio de mujer, mi experiencia de actriz y mi vivo deseo de seros útil.

»Venid y os mostraré el camino, un camino seguro al fin del cual hallaréis el amor y la posesión de Margarita.

»CARMEN.»

Después de haberse enterado de tan singular epistola, el príncipe reflexionó un gran rato.

Su delicadeza y su amor sostenían una lucha terrible. El último le obligaba á aceptar de cualquier mano los medios de hacerse amar.

La primera le inducía á rechazar, como indigno de él y de su mismo amor, un auxilio procedente de una mujer de la especie de Carmen.

Logroño, añadiendo el padre que la habían echado al Iregua.

Dámaso García, hijo del juez: estaba en el fieltro pesando carne al ocurrir los sucesos: vió correr á Braulio y Saturnino, después de hecho el disparo; al oír las voces de la guardia civil pidiendo favor, fué á prestar auxilios al herido al que incorporó y oyó decir que le había herido Braulio. Afirmito que la puerta del fieltro había quedado abierta en contra de lo manifestado por la Guardia civil.

Se celebra un careo con estos que niegan hubiese sido Dámaso quien incorporó á Justo, no habiendo resultado conformidad.

En este estado se suspendió el juicio hasta hoy á las nueve de la mañana.

LOS TOROS

Lista de los señores suscriptores para las corridas de toros que han de celebrarse en el año 1895, ferias de San Mateo, en la misma forma y condiciones que han tenido lugar en el presente año.

	Pesetas
Suma anterior	16,000
Don Cayetano Carasa	500
Viuda é Hijos de la Mata	150
Ramón Morales	100
Eugenio Herrero	100
Miguel Martínez	100
Señor Marqués del Romeral	100
Don Manuel Urbiola	100
Isidro Iñiguez Carreras	100
Eugenio Paul Crespo	100
Eugenio Fernández	100
Francisco de Luis y Tomás	100
Leonardo Viar	50
Gil Ramírez	50
Cesáreo Castilla	50
Claudio Vera	50
Tomás Teresa García	50
Pablo Martínez Chacón	50
Ramón Pons	50
Alejo Urabayen	50
Marcial Alonso	50
Félix Ochoa	50
Anselmo Sanz	50
Elias Py	50
Angel Martínez Iñiguez	50
Suma y sigue	18,200

UN INCENDIO

Esta mañana á las tres, oímos el toque de alarma dado por los serenos.

Seguimos sus indicaciones y llegamos al Coso donde ardía la casa número 26.

Algunos vecinos sacaban grano y efectos de la casa incendiada mientras en el frente iban reuniéndose las mujeres de aquella pobladísima colonia, vestidas como la turbación les había permitido, gritando, corriendo de un sitio para otro y formando un cuadro abigarrado en donde lo cómico andaba mezclado con lo trágico.

En cambio los lamentos de una anciana en cuya habitación había empezado el fuego eran sólo tristes y bien dignos de ser atendidos. Llábase, según nos dijo, Eutroquia Castroviejo: tenía al hijo enfermo hace algunos días y le había preparado una taza de té, haciendo hervir el agua con paja quemada: alguna chispa que saltó al resto de la paja ú otro accidente que no se explica, hizo arder tan fácil combustible iniciándose el incendio con síntomas alarmantes: la pobre mujer abandonó el lecho y bajó á la calle mientras su habitación quedaba totalmente destruida sin que hubiera podido salvar otra cosa que la camisa que llevaba puesta: y lo peor es que en su natural aturdimiento creía á veces que su hijo estaba en la habitación y con sus lamentos asustaba á los oyentes: afortunadamente el hijo estaba ayudando á los vecinos desde los primeros momentos.

Otro momento de confusión hubo cuando cayó sobre los que trabajaban por salvar algo de los primeros pisos, una nube de cascote que llegó hasta cerca del portal. Creyóse que alguien había sido herido y sepultado cosa

que afortunadamente no sucedió en ninguna de las dos veces que ocurrió este percance.

Los vecinos se dieron por vencidos: bajaron como pudieron por la ventana á dos mujeres que había en el piso principal y después, darrubando medianías siguieron sacando efectos en cantidad mayor de la que podía suponerse que existían en la casa.

Mientras, las mujeres se impacientaban por la tardanza de las bombas y eran de oír los curiosos comentarios que hacían: no valía hacerles ver que cada bombero estaba en su casa y mientras se les avisaba ó se tocaban las campanas, se reunían y acudían tenía que pasar bastante más tiempo del transcurrido á ellas les parecían horas cada minuto y como además el incendio en la primera media hora tenía un aspecto que no correspondía á su importancia, estaban convencidas de que desaparecería antes de echar una gota de agua.

No sucedió así; pues la primera bomba llegó á la hora de descubrirse el fuego y muy poco después de avisarse á los bomberos y una vez reconocido por don Luis Barrón el siniestro empezó á echar agua, dominando las llamas desde el primer momento.

También acudieron las autoridades, policía, municipales, un piquete de soldados y muchos curiosos.

A las seis de la mañana quedaba extinguido por completo el fuego y se retiraban las bombas.

Vista hoy la casa incendiada, parece que el siniestro no tiene importancia; esta madrugada, de tres á cuatro, por el aspecto que presentaba el tejado, por la antigüedad de aquellas casas y por la alarma de sus innumerables vecinos, parecía uno de los fuegos más grandes de los sufridos estos años en Logroño.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones de ayer.
Nacimientos: Rafael Oto Elías, Rafael Cenano Segura y Pedro Pascual Serrano Urbe-ruaga.
Defunciones: Antonia Sánchez Marata, de 70 años, viuda, Gregoria Romero Traspadierna, de dos años, y Rafaela Anguiano Unzueta, de 71 años, viuda.

LOS MÉDICOS

El Colegio Médico-Farmacéutico del distrito de Logroño está de enhorabuena.

La razonada instancia que dirigió al excelentísimo señor ministro de Fomento en la que acompañando el Reglamento por que se rige la Asociación, hacía ver las ventajas que su reconocimiento oficial podía reportar tanto á las autoridades y corporaciones oficiales como al prestigio de la clase que representa teniendo las primeras una entidad científica á la que poder demandar su consejo ó dictamen en cuantas cuestiones consideren convenientes, y la última (ó sea la clase Médico-Farmacéutica) el reconocimiento de los valiosos servicios que con derecho propio puede prestar á aquellos así como el de ser oída autoritadamente en los asuntos concernientes al interés de la clase, ha tenido pronta y favorable resolución publicándose la consiguiente Real orden dictaminada por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, según la cual se le considera como organismo oficial á los efectos que se solicitan.

No dudamos que el Colegio Médico-Farmacéutico del distrito sabrá hacerse acreedor á la gracia que ha obtenido prestando sus desinteresados servicios en cuantas ocasiones sean necesarios á la administración pública, velando á la vez por los legítimos intereses morales de tan benemérita clase, la que tendrá en lo sucesivo la legítima representación que le da su Colegio, el cual debe servir de verdadero valladar para evitar, con la autoridad que le da el haber sido elevado á entidad oficial, toda clase de abusos que puedan cometerse tanto por los pueblos como por los mismos facultativos que son los más interesados en acreditar con su conducta que sólo aspiran á la defensa de sus legítimos intereses, respetando á su vez con la escrupulosidad que á tan digna clase co-

responde el que pueda asistir á los demás y hasta cediendo de lo suyo si es necesario en consonancia con su humanitaria misión.

Felicitemos por lo tanto cordialmente al Colegio Médico-Farmacéutico de este distrito por la alta consideración que justamente ha obtenido de los poderes públicos.

VACANTES

Por haber aparecido ayer equivocado el anuncio de una vacante lo repetimos hoy.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de las villas de Cirueña y Manzanares de Rioja, con sus agregados de Ciruela y Gallinero, más la asistencia de las familias pudientes, con la dotación de 500 pesetas por la beneficencia (250 cada municipio) y 220 fanegas de trigo de buena calidad que entregará una comisión de cada pueblo.

Los aspirantes serán por lo menos Licenciados en medicina y el término de las solicitudes es el de veinte días, siguientes á la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial».

Nuestros vino en América

Ayer recibimos los periódicos de Buenos Aires, viendo con satisfacción el entusiasmo con que algunos siguen la campaña en favor de los vinos españoles.

El Correo inserta cartas de ocho importantes casas de aquella capital en las que piden á las Cortes que establezcan la tarifa de seis pesos por litro y graduación de 18° pero sobre todo sin limitación en el extracto seco.

He aquí los principales párrafos de estas cartas.

«De poco nos servirá que en la nueva tarifa se nos concedan los 18° de alcohol, si nos limitan á 50 gramos el máximo de extracto seco, por cuanto los buenos vinos que son los que más se importan, contienen de ordinario de 60 á 80, como podríamos demostrarlo con infinidad de análisis que obran en nuestro poder y están á la disposición de cuantos deseen verlos. Entre la tarifa que rige actualmente limitando la graduación alcohólica, y la que se ha aprobado estableciendo el límite de extracto á 50 gramos, no vacilamos en afirmar que la segunda perjudica á nuestro comercio de importación de vinos.»

«Sin duda alguna representa un gran triunfo la consecución de los 18° de fuerza alcohólica aprobados por la comisión revisadora de los aranceles aduaneros, porque á decir verdad, no se confiaba gran cosa en que se pudiera obtener, pues se temían que el criterio de la protección sin límites para las industrias del país, que parece ser el bello ideal de los economistas argentinos, predominaran en el seno de la comisión.

Pero con aplauso general, ésta, que la componen personas ilustradísimas, de carácter y muy prácticas en estos asuntos, ha sabido mantener su independencia con rara energía y proceder según los dictados de su conciencia y su leal saber y entender. Mucho tenemos que agradecerle, lo mismo que á los señores asesor el químico doctor Arata y el representante del comercio señor Lanusse, pues si es verdad que ha aprobado lo del extracto, es también seguro que no fué en la creencia de que creaba un nuevo obstáculo, acaso mayor que el primero, á la introducción de nuestros caldos. Por eso convendría ahora llamar sobre ello fuertemente la atención, para impedir que en el honorable Congreso lo sancionase.

No un límite mayor de sesenta ó setenta gramos por mil debemos pedir, sino que se descarte completamente esa escala para el extracto, de las leyes arancelarias. Que sea libre como hasta hoy la cantidad de extracto.

AVISOS Y NOTICIAS

Anoche llegó de Zaragoza, acompañando á su distinguida y elegante esposa, el capitán de Ingenieros don Julio Lafuente, que había salido con este objeto de Logroño.

En el mismo tren vino el teniente de la Guardia civil señor Soto, hermano del dueño

de la fonda de Los Leones, con su familia, y el diputado provincial y acaudalado banquero vallisoletano, nuestro querido paisano don Santos Vallejo, que después de saludar á su señor padre don Eustaquio, rico propietario de Cervera, continuará hoy su viaje á Valladolid.

Ha sido detenido en las proximidades de Soria, un joven llamado Gervasio Verdijo, natural de Logroño, que regresaba de Lisboa donde se ha hallado seis años, habiéndose fugado por disponer de 8.000 reales de la joven portuguesa Araceli Transki.

Ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo al general de Brigada don Celestino Fernández Tejeiro, coronel que fué del regimiento de Burgos cuando estaba de guarnición en Logroño.

PROBADO EL COGNAC **HENRI GARNIER & C.º**

Anoche tenían que andar encendiendo fósforos las personas que transitaban por los Muros, con objeto de sortear los charcos que se habían formado en las aceras.

La niebla hacía más difícil la circulación por donde no brillaba el alumbrado.... más que por su ausencia.

Leemos en La Epoca: «El general Martínez Campos tiene dicho que sólo irá á Cuba en el caso de que al carácter de Gobernador general hubiera de unir el de general en jefe de ejército en campaña; es decir, cuando las circunstancias fuesen tan críticas, que su presencia en la gran Antilla respondiese á la necesidad de una lucha con las armas.

La creencia de que es hoy posible su viaje dice más que cuanto pudiera argüirse en largas disquisiciones, para demostrar los peligros de la actual situación de aquella rica provincia española.»

Pomada antirreumática IÑIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos. Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

Con objeto de pasar unos días al lado de su apreciable familia, llegó ayer de Madrid nuestro querido amigo don Uldarico Presa.

Según puede verse en el correspondiente anuncio, hoy se abrirá en esta población el taller de sombreros que dirige doña Teresa Bengoechea que acaba de proveerse de las últimas novedades.

En la subasta celebrada ayer para la conducción del correo entre la estación de Calahorra y la Administración principal, presentó únicamente pliego don Manuel Espinosa, á quien se adjudicó provisionalmente el servicio por 546 pesetas.

Han pasado al juzgado para que los haga efectivos la multa y recargos impuestos á los alcaldes de Agoncillo, Villaroya y Rivafrecha por no remitir al gobierno civil los estadísticos democráticos.

Para evitar el mal olor y gusto de la boca, acudir al acreditado Dentista Sr. GURREA, Portales, 36, Platería.

Se ha adjudicado el remate de la subasta de los 2.280 metros de patén acolchado con destino á los pobres de la Beneficencia á don Santiago Viguera, en la cantidad de 1'25 pesetas metro.

Con objeto de despachar los asuntos pendientes, se reunirá la Comisión provincial en los días 30 y 31 del actual.

La Diputación provincial verificará su reunión semestral el día 2 del próximo mes de noviembre.

Desde el próximo domingo, las misas de hora, antes de la Mayor, se celebrarán en la Colegiata á las seis, siete y ocho y media, predicándose durante la primera.

Se halla vacante en Grávalos la plaza de farmacéutico titular con la dotación anual de quinientas pesetas por la asistencia de una á treinta familias pobres.

Las solicitudes pueden dirigirse durante treinta días.

La Administración de Hacienda ha concedido un nuevo plazo de cuatro días á los ayuntamientos que no han remitido copia certificada del acuerdo de la corporación municipal para determinar el tanto por ciento con que resuelven recargar las cédulas personales ó manifiesten que no harán uso del derecho que la ley les concede para recargar el impuesto.

El vecino de Arnedillo, Alejo Rivas, ha sido denunciado por pastar abusivamente su finca en el término de La Virgen, en la villa de don Timoteo Lázaro.

Ha sido nombrado médico de Nalda don Emilio Ladrero Remón.

El Gobernador civil de Navarra ha puesto á disposición de la Comisión provincial de Logroño el exposito de la casa-maternidad de esta ciudad Patricio Palacios, el cual fué encontrado abandonado en unión de unos gitanos en Olite.

A informe de la Comisión provincial se ha remitido un oficio del Alcalde de Poyales el cual manifiesta el sentimiento del vecindario en vista del acuerdo que le ha comunicado dicha comisión y rogando se condonen á prorratoe las cuotas de la contribución en proporción de las dos terceras partes, creyendo innecesaria enviar la relación de las pérdidas ocasionadas por el último pedrisco.

En breve el «Boletín oficial» publicará una circular de la Administración de Hacienda anunciando los días que se efectuará la cobranza de contribuciones correspondientes al segundo trimestre del actual año económico en los pueblos de esta provincia.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Miguel Lería contra un acuerdo del Ayuntamiento de Alcañueva de Ebro al admitirle la renuncia del cargo de depositario de los fondos municipales de aquella villa.

Se ha remitido á informe del Alcalde de Entrena una instancia de don Juan Francisco Barriobero y doña Eusebia Remírez, los cuales comunican que dicho Alcalde les notificó una providencia de este gobierno por la que se les exige la liquidación de las cuentas por cantidades recibidas de los vecinos de Navarrete y de Fuenmayor para pago de los trabajos verificados en el río Antiguo, siendo así que es un asunto puramente particular.

Ostras frescas y finas

Se reciben tres veces á la semana, de los más acreditados criaderos, y se expenden en la sociedad «Círculo de la Amistad» á cuatro y medio reales docena.

IMPORTANTE HARINAS Superiores de cilindros

Marcas	00	32	pesetas 100 kilos.
Id. núm. 1	29 ½	>	>
Id. núm. 2	28 ½	>	>

DE VENTA:
Almacén de Ultramarinos y Coloniales de **ESTEBAN Y SAENZ** Delicias, 14, frente á la Estación del ferrocarril.

Quintas.—Recomendamos con gran interés á los que deseen la redención de la suerte de Ultramar y la Península, la agencia que representan en esta localidad los señores don Pedro Tamayo y D. Cipriano García, ofreciendo á los interesados grandes ventajas y garantías sobre los compromisos que se hagan.

Acete se vende aceite superior de oliva trasvagada á veinte pesetas (ocho litros ó contilitros (cantara) en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1.

En el Siglo XX se necesitan aprendizadas.—Portales, 112.

Almacén se arrienda e de la casa número 4, Mu.º de los Reyes con entrada por la calle de Ollerías Altas, en el Entrestello en la misma informaran.

E. GONZALEZ
CIRUJANO DENTISTA

Col. en dientes y dentaduras por todos sistemas garantizadas, empasta, orifica y opera sin dolor empleando el Cloruro de Etilo y otros.
Mayor, 58 y 60, entrllo. y Sagasta, 23. Logroño

Pero, como lo había previsto sin duda la actriz, el amor pudo más y venció todos sus escrúpulos.

Decidido al fin, llamó á su ayuda de cámara, cambió de traje mientras se enganchara otro carruaje y se dirigió á casa de Carmen.

Esta, demasiado conocedora del corazón humano, esperaba con seguridad la visita y sin perder sus resabios de actriz, se había puesto un traje apropiado á la situación.

Consistía en un sencillo vestido de seda negro de cuerpo liso y alto, adornado de algunos lazos de tafetán azul, que daba á su fisonomía una expresión seria y fría que no recordaba para nada el carácter alegre y viva de la actriz.

Quería evidentemente inspirar á su visitante cierta confianza y para ello había dejado á un lado todo lo que pudiese revelar tal pretensión.

En una palabra, renunciando al papel de Melibec, parecía haber adoptado algo del de Celestina.

Al escribir al príncipe, no sabía nada todavía del resultado de su duelo con Luciano, pero tenía sobrada confianza en su estrella y obraba dando por supuesto el triunfo del príncipe.

En cuanto á los medios que quería emplear para hacer desaparecer á Margarita de su camino, el príncipe mismo se los había sugerido y con él era con quien contaba.

Ahora vamos á ver su obra.
Lo primero que empezó por hacer fué no recibir al príncipe en su estancia, donde todo respiraba con voluptuosidad calculada; ni menos en su tocador, mas voluptuoso aún.

Perezosamente reclinada en su silla colocada al lado de la chimenea de su extensa sala iluminada por cuatro ventanas, le dijo con cariñosa expresión apenas le vió entrar:

—No creía que viniérais. He debido daros bien triste idea de la fijeza de mis ideas; pero la grandeza de vuestra pasión me ha seducido y bajo el influjo de esa impresión os he escrito.

—¡Franqueza por franqueza! señora—respondió el príncipe—. Si esperabais que no viniera, siento en verdad haber venido. Como vos, he obedecido á un primer impulso; pero ahora no me parece generoso ni leal abusar de la situación del conde de Prebols, gravemente herido por mi mano é incapaz de defenderse y defender á la mujer á quien ama.

Carmen no fué dueña de disimular en el primer momento su alegría.

Todo salía á pedir de boca. Luciano, gravemente herido, le dejaba el campo libre.

—¿Ha tenido, pues, lugar ese desgraciado duelo?—exclamó fingiendo espanto—, M. de Moncharmont debe sentir mucho lo ocurrido á Luciano. ¿Cómo es que no le ha visto todavía?

El príncipe la dirigió una mirada profunda.

—¿De qué Moncharmont habláis?—preguntó:

—De Octavio ¿qué duda cabe? No conozco á otro Moncharmont.

—Si es así, os respondo de que M. Octavio de Moncharmont no me ha parecido muy afectado por la mala suerte de su primo y si no ha venido á veros es porque ha sido detenido á la cabecera del herido por su tío el general de Moncharmont.

Carmen dió un salto en su asiento.

—¡Su tío!—dijo—¡Octavio está en casa del general y Luciano ha sido llevado allí! Esa idea habrá sido de Octavio.

—Perdonadme, señora—replicó el príncipe sin separar su mirada escrutadora de la actriz—la idea ha sido mía. Por mi iniciativa y por mi expresa voluntad y apesar de la visible repugnancia de M. Octavio de Mon-

sonrisa se borró ante la mirada dura y casi amenazadora del ruso.

—Yo recompenso con largueza, pero castigo con mano dura. Tengo la fuerza y el poder. Escuchadme bien. La joven á quien amo es pura como la Virgen de las Rusias, la madre de todos nuestros dolores y de todas nuestras alegrías. No es una querida lo que quiero en ella; es una esposa. Ignoro, y no quiero saber, los medios con que contáis para lograr vuestro objeto, pero acordaos de que ninguno de ellos debe atentar á su pureza ni á su honor, y que toda violencia, sea de la especie que quiera, debe ser desechada. No es su posesión lo que anhelo principalmente, es su amor, ó por lo menos su afecto. El día en que, gracias á vos, me diga con entera libertad, esta es mi mano, sería para mí mi mejor amigo. Pero si por vuestra culpa sus ojos se llenan de lágrimas, si torturáis en lo más mínimo su alma ó su cuerpo, sus tormentos serán una sombra sólo de los reservados para vos y vuestros ojos no se secarán de tanto llanto.

—¡Me dais miedo!—exclamó Carmen riendo—. Pero, en verdad, príncipe, no sé cómo podréis disponer de semejantes torturas. El tormento está abolido en Francia.

—En Francia, sí; pero yo os llevaría á Rusia—contestó friamente el príncipe.

—¿A Rusia, apesar mio?

—Es probable; porque creo que os costaría trabajo seguirme sabiendo lo que os tendría reservado.

El príncipe prosiguió:

—¿Lo que acabo de deciros no os detiene? ¿Per sistis aún?

—Más que nunca. Jamás he estado en Rusia y esa pudiera ser una ocasión de ver esos países.

—No lo deseáis—dijo el ruso impasible.

—¡Bah! las mujeres como yo no temen nada. Los

Telegramas

BOLSA

LA CASA BÉNARD Y COMPAÑÍA
Juan de Mena, 3, MADRID
Madrid, 25-550 t.
Madrid, cotización de hoy

Paris, cotización de hoy
100 interior al contado... 71'85
100 exterior al contado... 71'50

NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Madrid, 25-11 n.

SOBRE LO MISMO

El único tema tratado hoy en todos los croniconos ha sido el de la crisis. Siguen negándose los ministros sin vencer a nadie.

LO DE CUENCA.

Un caso que muy pronto se harán nuevas detenciones de personas complicadas en los fraudes descubiertos en Cuenca.

OTRA DENUNCIA

El fiscal de la Audiencia de Toledo ha denunciado al periódico 'El Toledano' por comparse de la masonería y los altos poderes.

DE CUBA

El señor Becerra ha desmentido las noticias que le atribuyen intransigencia en las cuestiones cubanas; afirma que por el contrario está dispuesto a hacer del proyecto de reformas todas las concesiones que sean posibles.

DE VUELTA

El señor Castelar piensa regresar a Madrid el día 28.

EL NUNCIO

Se desmiente que regrese el Nuncio a consecuencia de disgustos expresados al Vaticano.

OTRA CONFERENCIA

Han celebrado una entrevista los señores Cánovas y Canalejas.

EL CANGE

Los diputados de Puerto-Rico no muestran tanto interés en que se resuelva pronto el cange de la moneda mejicana a vista del escaso valor que se le asigna en el informe de la casa de moneda.

ULTIMA HORA

Madrid, 26-3 m.
LO QUE DICE EL GENERAL.-LOS ANARQUISTAS.-OBJETO DE UN VIAJE

Preguntando al general Martínez Campos acerca del fundamento de las esperanzas que manifiestan algunos conspiradores de volver al poder cuando se ha dado que le parece muy prematura una crisis política.

en Paris ha hecho gestiones para la pró-rogua del 'modus vivendi' con España. Dicho periódico no fija su resultado, pero se cree que no ha sido infructuoso.

En buenas condiciones
Se venden al por menor las existencias del acreditado taller de cartujes de Pedro Domínguez. Hay maderas secas de clima, encinas y otras; cajas de blanco de tilbury y charrette, con sus ruedas; limoneras, ejas, faroles, acero en barras, herramienta de fragua y carpintería, terrajas izquierdas y derechas, máquinas de recalar, acoplar muelles y dar vuelta a los ros. Un magnífico matecate con transmisión para sierra sin fin, circular, capiladora máquina de agujerar taladrar y tornear hierro y madera. Se vende a prueba, con dichas máquinas.—Espartero, 1, en la calle Mayor, con toneladas de carbón hulla especial para iraguas.

Hace falta aprendiz herrero de 16 años con algo de práctica.—Darán razón en la Administración de este periódico.

Relojero Se componen relojes de toda clase con garantía de un año. 30 por 100 más barato que en las relojerías.—Calle Mayor, número 123, primero, derecha.—EZEQUIEL BERMEJO.

Panadería LA VERDAD

DE ENRIQUE RUIZ DIAZ
Plaza y calle de S. Bartolomé, 18, LOGROÑO

El dueño de esta acreditada Panadería que por espacio de veinte años ha venido dedicándose con suma preferencia a la elaboración de cuantas clases y formas de pan son conocidas como director en diferentes ciudades que han existido y existen en esta ciudad, tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela y público logroñés que de esta fecha los precios a que se venderán las diferentes clases de pan a que se dedicará con preferencia, son los siguientes:

Choznos grandes 4 cént. de pta. uno.
pequeños 4 » » »
Piezas flor grandes 8 » » »
pequeñas 4 » » »
Pan de panadero 1.ª a 32 » » kilo.

En la misma panadería se expendrán los despojos de salvado y repaso de primera y segunda a precios sumamente económicos y se encarga de hacer el cocido de pan que los particulares acostumbra a hacer para su consumo, así como de cuantos platos de carne, frutas y pastes a cualquiera hora del día hasta las nueve de la noche.

El practicante D. José García
Se ha trasladado a la calle Mayor, número 87, principal, donde ofrece al público sus servicios.

Se vende ó cambia una berlina en muy buen estado, y tres coches más.—Informará, Felix Valluerza, Compañía 23, Logroño.

TOCINO Y LOMO

En la plaza de San Blas, puesto de Andresa Lorz y Hermógenes Bujanda, se expende a los precios siguientes:
Tocino salado... Ptas. 1'75 Kilo.
fresco (con hueso) 1'75
Lomo (con id. 2
Salchichas blancas y encarnadas... 2'50
Al por mayor, precios especiales.

DON C. RUIZ

CIRUJANO DENTISTA
Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.

Vinagre de vino puro

Se vende al precio de 5 reales cántara tan solo; que es de balde

APROVECHAD LA OCASIÓN

CALLE DE SAN BLÁS, NÚMERO 28.
CASA DE TOMÁS EL CORTIJAÑO.

Herradores

Se necesitan oficiales de herrador para trabajar en Logroño.—En la administración de este periódico informarán.

Arriendo

Se arrienda una bodega y granero situados en la casa llamada del Patrón, calle de la Ruavieja, de esta Ciudad, número 56, por don Manuel Vidaurreta.

Vinagre

Exquisito de puro vino.—Casa de don Francisco Uribe, Muro del Carmen, número 9, piso 3.ª.

Barbería

Se traspasa una, en buenas condiciones en la calle Mayor.—Razón en esta imprenta.

Se alquilan tres lagos,

presa de hierro y bodega con velez para 3000 cántaras.—Mayor 121, segundo, darán razón.

Almacenes

Se venden dos, juntos ó separadamente, en la calle de Burgos, lindante al ferrocarril, de construcción nueva, propios para cualquier industria.—Dirigirse a D. A. L. Aldazabal, almacenes de maderas junto al café del Siglo.

LA PARISIENNE

Tiene el gusto de ofrecer a las elegantes Sras. y señoras las altas novedades en

SOMBREROS

para la próxima temporada de invierno, así como también cascos, plumas, cintas, flores y toda clase de adornos para los mismos. Las grandes compras hechas recientemente en París, hacen que esta casa pueda ofrecer más novedades, mejor confección y precios económicos.

ANITA DE PABLO

PORTALES, 52, ENTRESUELO

LA CASTELLANA

31, Calle del Mercado, 31

En este establecimiento se venden todas clases de vinos garantizando su pureza, figurando en ellos los rancios de los SEÑORES CASTILLA, que, analizados por el Dr. Delte de París y el Dr. Ferrer que Lindarona primer microvirologista dice «La composición natural le recomienda como poderoso corroborante y auxiliar eficaz en la terapéutica de un sin número de enfermedades caracterizadas por debilidad general y afecciones de convalecencias lentas en las que se precisa imprimir al organismo una máxima de actividad en sus funciones nutritivas.»

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso tercero

Se vende una magnífica huerta, situada en un punto próximo de la población y muy propia para recreo; tiene casa, poyo, mar, fuente, río que la atraviesa por el centro, y grandes comodidades. Darán razón en la Plateria de la Viuda de Gurrea.

Antonio Serrano, ofrece sus servicios de Música. en la calle de Mercaderes, número 12 piso 3.ª. Academia a precios arreglados, de 6 a 8 de la noche. También da lecciones a domicilio, tanto de solfeo, como de piano y armonía.

Arriendo Se hace de la casa número 9 de la Plaza del Mercado.—Informarán Carnicerías, 5

LA MODA ELEGANTE.

GRAN SASTRERIA DE JOSE MARIA JIMENEZ CALAHORRA

Gran surtido de géneros, alta novedad, para caballero; confección última moda. Paños y pañetes para abrigos de señora. Especialidad en merinos y géneros de punto apropiado para los señores Sacerdotes. Se confeccionan uniformes para Colegiales y toda clase de trajes de niños. Raso, número 14, principal.

A LA VILLA DE PARIS

Con objeto de inaugurar este nuevo establecimiento, acabo de traer de París las últimas novedades en sombreros para la temporada de invierno, formas, plumas, flores, cintas y toda clase de adornos para los mismos. Las señoras que desean adquirir alguno de los géneros referenciados, pueden ver los expuestos y se convencerán que no hay competencia posible tanto en la confección como en la clase de los géneros.—Se hacen arreglos y se limpian y rizan plumas en el día.

TERESA DE BENGOCHEA Calle de la Compañía, núm. 6, principal

Sirvienta Se necesita una de 30 a 40 años, con buenas referencias y que sepa cumplir con su obligación.—Carnicerías, 4, 2.ª.

EL SUBMARINO SASTRERIA Y CAMISERIA DE RAMÓN PONS

Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

La Zaragozana

Gran salón de Peluquería DE BURLIO SOTELLO Visitado por primera vez este establecimiento recomendable por el esmero, prontitud y limpieza con que se hacen todos los servicios, y seguro no os sorprenderá en otro sitio. Vendése

para limpiar la cabeza a 8 reales cuartillo, única en esta capital.—Sagasta, 23, Logroño.

Casa

Se vende una de nueva construcción de cuatro pisos y planta baja con habitaciones y patio. Razón Fontallidos de la Villanueva, 20.

Estómago

Para curar sus males tomes el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástricos.—Institución de Estudios, número 4, calle de la Ruavieja, de esta Ciudad.—Deposito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

Pupilos Admite hasta seis, lo mismo maestros que seminaristas.—Casa de Sebastian Bello, Mercaderes 14, piso primero.

La albardería

de Luis Ruiz se ha trasladado de la Calle Mayor, número 104, a la de Mercaderes frente al comercio de ultramarinos de D. Eugenio Fernández Logroño.

DE CAL-HIDRAULICA GRAN FABRICA

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Uraguri e hijo, Logroño. Se construyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarterolas. Bocoyes para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUAVIEJA, 43.

Instituto Higiénico de Logroño

Vacuna fresca todo el año

La Camerana

MAZAPÁN de SOTO de CAMEROS Es la primera casa en esta capital. Portales, 90 (antes calle de Caballería, 9.)

Huéspedes Se desean 2 ó 3 en casa particular: buenas habitaciones y buen trato.—Razón: Sagasta, 14, Pe uquería Madrileña.

THE EQUITABLE

LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES (La Equitativa de los Estados Unidos)

Inversión y Seguro

El seguro de vida fué originalmente un acto de previsión para el caso de muerte: una protección por tanto de una en favor de terceras personas. El sistema de acumulación de dividendos ideado por «La Equitativa» de los Estados Unidos ha no- vado fundamentalmente dicha operación, conservando en ella sus saludables previsiones, pero ofreciendo además una perspectiva agradable para el que asegura su vida.

Table with 4 columns: Número de la Póliza, Suma asegurada para caso de muerte, Primas pagadas durante los 20 años, Pagado por la Equitativa a los 20 años. Rows include data for 88,256; 88,629; 19,333; 91,620; 91,668; 93,561.

Palacio de su propiedad: Alcalá, 18 y Sevilla, 7 Inspector en Alava, Navarra y Logroño: don Ramiro de Orbeiro; Arévalo, 4, Bilbao. Agentes: en Logroño, don Pedro Pancorbo, muro de las Escuelas, 4; en Haro, don Cesáreo Campo, San Bartolomé 15; en Calahorra, don Manuel Lora, Navas, 12; en Vitoria, don Felipe González, Plaza Vieja, 4; en Pamplona, don Cándido Manterola, Espoz y Mina, 7.

¡¡ALERTA, LABRADORES!!

Todos los años aparecen precios nuevos en los Abonos Minerales y el afán de las economías mal entendidas, os lleva a preferir los más baratos, despreciando las marcas ya acreditadas. El espíritu mercantil va empobreciendo la composición química de los Abonos Minerales, de aquí los desencantos que sufren muchos agricultores al hacer la recolección. Todos los fabricantes están en condiciones de competir en precios, mientras dispongan de las abundantes minas de arena del Ebro, pero no sucede lo propio en la calidad de los Abonos. Queréis abonos baratos? Pues comprados buenos y luego os queda tiempo de echar mano de las tierras ligeras, haciendo de cada saco dos ó tres. De este modo tan sencillo, os ahorraréis portear materias que ningún efecto surten en la nutrición de las plantas, pero no olvidéis que por este camino vais á la ruina de la Agricultura y á la miseria para vuestras familias. Los Abonos Químicos de la casa

ZORZANO, ORIVE Y C.ª

son lo bastante conocidos, para que necesitemos hacer elogios que sólo cuadran bien cuando los prodiga el consumidor.

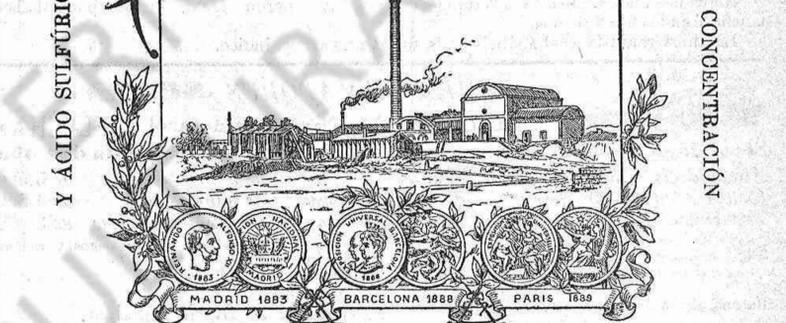
Depósito central en Logroño, Muro de Carmelitas, 16

A LOS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Señora Viuda de H. ARZA

COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO DESPACHO AL POR MAYOR, COLEGIO, 36 Y 38.—IDEM AL POR MENOR, SAGASTA, 5. Logroño



PRIMEROS PREMIOS.—MEDALLAS DE ORO Amusco y Compañía Sucesores de la Sociedad general de Fosfatos ALDEA MORET (CÁCERES) Sucursal en Logroño, calle de Soria, 17

¡¡¡A LOS LABRADORES!!!

La Cámara Agrícola Riojana, en sesión celebrada el 21 del mes próximo pasado, tomó el buen acuerdo de aconsejaros no compréis sacos de abono, sin precinto de plomo y la correspondiente etiqueta, en la que se determine el grado de su riqueza.

Este acuerdo no perjudica al industrial de buena fé y favorece muchísimo á los agricultores, pues tiende á evitar que al comprar sin tal garantía género que no conocen, esterilicen, en vez de abonar sus tierras.

Amusco y Compañía, son los ÚNICOS, en esta zona, que satisfacen el justo deseo de la Cámara Agrícola, y ofrecen sus productos en sacos con costura al interior, precinto de plomo sellado y etiqueta que garantiza su riqueza en ácido fosfórico asimilable, que es del 8 al 10 por ciento, al citrato amónico, y del 10 al 12, al clorhídrico, al precio de 4 pesetas uno. (46 kilos).

Esta casa ha podido hacer tan considerable rebaja en precio, porque al diputado á Cortes don Francisco Galán y Castillo, compró ha muy poco, en las más excelentes condiciones, enormes masas de fosfatos ya extraídos de las minas y las fábricas de ácido sulfúrico y de concentración del fosfórico, para confeccionar abonos, fosfatos y fábricas de la renombrada Sociedad General de Cáceres, de la que ha sido Gerente el Ministro de Estado señor Moret.

Algunos dicen que el abono que expendes es mejor ó igual al de Amusco y Compañía, y para que se eviten la molestia de tan enojosa propaganda, se permiten estos indicarles un procedimiento sencillo: precinten los sacos y garanticen su contenido, con mayor ó la misma riqueza de ácido fosfórico asimilable que la que ellos garantizan.

No harán lo que se les propone, porque no pueden hacerlo. Si queriendo perder dinero (que no querrán) se deciden á esto, Amusco y Compañía, se comprometen á pagar por saco, dos reales más del precio que señalado tienen, á los que se presenten en su casa con abono garantizado de igual riqueza del que ellos expendes.

Si alguien duda de lo que se afirma en este anuncio y se hace la ilusión de poder especular en la reventa, que gestione la compra de abonos de otras fábricas, con las condiciones expresadas, en la seguridad de que Amusco y Compañía no han de faltar al compromiso que voluntariamente y sin riesgo ante el público adquieren.

La garantía de palabra se la lleva el viento: la del precinto es permanente. Fíjense bien en esto los labradores.

SE VENDE PIANO Y MÁQUINA DE COSER.

Muro del Carmen, número 8, entresuelo.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE JOSÉ SÁENZ, COMPAÑÍA, 16 Y COLEGIO, 2

SAL DE SUPERIOR CALIDAD. Desde esta fecha se vende en dicho establecimiento á 8 rs. los 46 kilos, (el quintal) para dentro; sólo se aumentarán los derechos de consumo.

También acaba de recibirse una gran partida de garbanzos finos de Castilla que por su cocido exquisito y limitados precios no tienen competencia: igualmente en los demás géneros de bujías, jabón, azúcar, bacalao, etc., etc.

SOCIEDAD LEONESA

Esta Sociedad constituida por personas de gran ilustración y respetabilidad, que después de largos viajes por el extranjero, han tenido la satisfacción de ser los primeros dedicados en España á la instalación eléctrica tanto con motores hidráulicos como de vapor, habiendo ejecutado con éxito siempre inimitables varias instalaciones de gran importancia como son entre otras las de León, Ponferrada, Benavides, Benavente etc. etc. todas ellas funcionando con la mayor regularidad y resultando altamente económicas, adelantando puedan disfrutar de los beneficios y seguridades que merced á la mucha práctica que llevan adquirida pueden ofrecerles, ha decidido establecer en esta población una Agencia para mayor facilidad de aquellos que soliciten sus servicios, advirtiéndoles que los proyectos y presupuestos de todo lo concerniente á instalaciones eléctricas serán gratuitos para los pueblos que lo deseen, teniendo aquellos la gran ventaja de que en ellos no se encuentran las deficiencias tan frecuentes y que tantos disgustos ocasionan á los que emprenden cualquier negocio creyendo van á gastar la mitad de lo que después han de desembolsar.

El modo que tiene esta Sociedad de hacer las instalaciones, asegura á los que las pagan una gran economía en la compra del material, ofreciendo además la garantía de estar siempre dispuestos para atender al aumento y reparaciones de las instalaciones que ejecutan.

Representante en esta provincia y limítrofes D. Vicente Perez y Perez, Mercado, 55, Logroño, á cuyo señon pueden dirigirse también para cuantas consultas necesitan los pueblos que ya tienen instalada la luz eléctrica, en la seguridad de que quedarán satisfechos por la prontitud en el servicio y economía de los honorarios.

¡¡ A LOS LABRADORES !!

Gran fábrica de abonos químicos DE ARTECHE.—HARO

El más antiguo fabricante de España.
Privilegio de invención por el tratamiento de los fosfatos orgánicos.
Unico explotador de las minas de fosfatos en Aldea Moret (Cáceres)

ABONOS FOSFOAZOADOS DE VARIAS CLASES

ABONO FOSFATADO con 13 por ciento de ácido fosfórico soluble al citrato amónico garantizado a pesetas 0,90 el kilogramo de ácido fosfórico soluble al citrato amónico en sacos de 50 kilos sin precintado, ó sea a pesetas 11,70 los cien kilos de abono.
En sacos precintados y con etiqueta marcando la ley del abono, a pesetas 0,91. el kilogramo de ácido fosfórico ó sea a pesetas 11,83 los cien kilos de abono. La diferencia del céntimo que se agrega para los sacos precintados, sirve para sufragar los gastos del precinto.
Dichos precios se entenderán por wagones completos de 6000 kilogramos.
Al detalle cinco céntimos más por kilogramo de ácido fosfórico soluble al citrato amónico.
Las muestras para los análisis contradictorios serán tomadas a la salida de la mercancía, en presencia de los interesados ó de sus representantes, lacradas, selladas y remitidas al laboratorio de los Sres. Maret & C. Ch. Delattre de París, que es el usual en Europa para este género de compras.

¡¡ Atención, labradores, fijarse mucho !!

Lo que en los periódicos de Logroño se os anuncia por algunos fabricantes con el nombre de abono de 1.ª clase y al precio de 4 ptas. cada saco de 46 kilogramos, **ES UN ABONO FOSFATADO, SENCILLO SIN AZOE**, en el cual sus autores garantizan el 8 por 100 de ácido fosfórico soluble al citrato amónico.
De modo que cada kilogramo de ácido fosfórico soluble al citrato, os cuesta ptas. 1,08, es decir diecisiete ó dieciocho céntimos más caro que el mío por cada kilogramo de ácido fosfórico.
Lo que en los superfosfatos ó abonos fosfatados tiene valor, es el ácido fosfórico soluble al citrato y no os fijéis en el volumen sino en la riqueza de la mercancía.
No os fieis, labradores, de las etiquetas y precintos, porque apesar de esto puede haber mucho fraude en los abonos.
La única garantía es el análisis en la forma que arriba indico.



LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación «LA FLECHA»
Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba
Alicia, de 4.500 | Serra, de 3.500 | Pedro, de 5.000 | Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000 | Leonora, de 4.500 | Ernesto, de 5.000 | Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500 | Carolina, de 3.500 | Enrique, de 4.500 | Federico, de 3.500
Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.
Los vapores nombrados a continuación, ó otros, serán despachados como sigue:
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Alava** el 31 de octubre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Ernesto** el 7 de noviembre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Vivina** el 14
NOTA. Se suplica á los señores embarcadores comunicen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario
Don Francisco Haza; Muelle, 5; Santander.

Centro General de Seguros de Quintas

Director: **DON FELICIANO SALUSTIANO**
Oficina Central: **Toledo, 59, MADRID**

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.
Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cualquiera de estas suertes, aumentará el contratante **200 pesetas** antes de que termine el mes de Febrero siguiente al sorteo.
Por 800 pesetas á prima fija y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.
Por 125 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.
Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarse esta suerte, el contratante aumentará **425 pesetas** antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.
ADVERTENCIAS.—Los depósitos se constituirán al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó comercio de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte por que contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren sólo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.
REPRESENTANTE EN LOGROÑO:
D. VICTOR ABEYTUA SACRISTAN, PROCURADOR, MERCADO, 124
DEPOSITARIO:
D. SATURNINO ULARGUI E HIJO, BANQUERO, MURO ESCUELAS, 31
Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C., Liverpool, Agentes generales,

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO
Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.
Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1894		
Octubre, 31	NAVARRO de 3.770 toneladas. capitán D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Noviembre, 14	Santanderino de 3.082 toneladas. Capitán D. E. Luzarraga.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Noviembre, 28	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. E. Urbelarra.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.
Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.
Todos los buitos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.
Se suplica á los señores embarcadores comunicen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se les consignen, remitiendo la nota detallada de la recepción so bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores
HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER,
ó á su sub-agente **D. BASILIO LÓPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO.**



A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja», á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

EL AGUARDIENTE QUE SE VENDE EN ESTE BODEGÓN
LEASE CON ATENCIÓN
Nada de engaño; puede el comprador no pagar el género, si éste no es legítimo de vino puro.
Clase superior. Baratura sin igual. No se venden Aguardientes á nadie sin que antes lo prueben y sepan su infimo precio.
Bodegón de Paco el músico, Compañía, núm. 12

SASTRERIA DE ESTEBAN HERNANDEZ

San Blas, 14.
(Antigua farmacia de D. Félix del Saz)
El dueño de este acreditado establecimiento, por convenio hecho con una casa de esta capital que desea realizar las existencias de pañería, ofrece al público dichos artículos en prendas confeccionadas á la medida á los precios que á continuación se expresan:
—Pantones de Cheviots, alta novedad, estambres y jergas, por 11'50 ptas.
Americana y chaleco de los mismos géneros, por 26 »
Traje completo de los citados artículos 37'50 »
Traje para niños de nueve á doce años, desde cuatro duros en adelante.
TRAJE y hechuras 25 PTAS.
En este mismo establecimiento se confeccionan toda clase de prendas concernientes al ramo de sastrería á precios desconocidos.
San Blas, núm 14. Logroño

La Couturière.

Recibe de París este elegante figurín y confecciona abrigos y capas de última novedad á precios económicos, la modista Cruz García. También corta y prueba para la que desee hacerse las prendas en casa, por la mitad de precio.
Compañía, 21, 3.º, Logroño.

Tónico genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **Impotencia** debilidad, este de 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. PIQUER.



NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciatica, lumbago, contusiones torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.
CURA COMO POR ENCANTO.
Ninguna preparación en la tierra ignota á la NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las boticas y droguerías. Trade Mark Registered
St James Laboratori-Eastville
Juan Hecce, Arboricultor
Premiado en la exposición de Barcelona
Orceal publico sus grandes viveros de árboles frutales de las mejores clases conocidas. Gran variedad en perales de invierno y verano, y manzanos de id. á cincuenta céntimos uno; melocotoneros iníndica de clases á treinta y cinco céntimos; ciruelos á veinticinco; albarquinos cincuenta; cerezos setenta y cinco; cerezos cincuenta céntimos. Acacias de bola á seis reales y bravas á peseta.—Se remiten catálogos á quien los pida **JUAN HERCE, ALBELDA.**
IMPRENTA DE LA RIOJA

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK
ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.
Venta: En Logroño, Farmacias de D. Estrecho Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

QUINTAS

SOCIEDAD ARAGONESA LA ECONOMICA
Establecida en Tarazona de Aragón
BAJO LA RAZÓN SOCIAL DE LOS
SRES. MEDRANO Y COMPAÑIA
Sucursal en Zaragoza, Sres. Mata Rabal.—4 de Agosto, número 27
CAPITAL SOCIAL 200.000 PTAS.
REPRESENTANTES EN LOGROÑO
Don Pedro Tamayo y Don Cipriano García
Calle del Mercado, núm. 110 (Encuadernación)
Esta agencia, la más económica de cuantas se conocen, que cuenta diez años de existencia habiendo cumplido con verdadera exactitud todos sus compromisos tanto en la zona de Zaragoza como en la de Soria, Guadalajara, Huesca, Teruel y parte de la de Logroño, ofrece en este año las mayores ventajas á los padres de los mozos que deseen contratar á sus hijos tanto para la Península y Ultramar como de Ultramar solamente, en la seguridad de que tanto en precios como las demás condiciones que se estipulen, ninguna otra agencia podrá competir con la que suscribe.
Para más detalles, los interesados podrán dirigirse á los señores don Pedro Tamayo y don Cipriano García, en Logroño, quienes les enterarán de los precios y condiciones y cuantas aclaraciones deseen los interesados ventilar.
No hagáis contratos sin visitar esta Agencia.
Logroño, 20 de septiembre de 1894.—El Gerente de la Sociedad, PEDRO MEDRANO.
Depositarios en Logroño, señores Herrero y Riva.

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL iodado con hipofosfitos de quinina y de sosa
Preparado por el Dr. TREMOLS
SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosa en primero y segundo grados, la escrófula, el artritis (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesía, leucorrea (flores blancas), hipocondría, etc., etc.
Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona
De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

LINEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS

Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba
SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES
Buenaventura, Emiliano; Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, Alicia, Gracia, Francisca, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique, Guido, Hugo, Federico, Vivina, Ida, Benita, Rita, Paulina y Maria.
SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alava	31 de octubre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Ernesto	7 de novbre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	Vivina	14
Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Niceto	21

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON
Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor de destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
Para solicitar cabida ó informes en general dirigirse á su consignatario
SR. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto